

Rolando Araya

Ideas para avanzar

**IDEAS
PARA
AVANZAR**

IDEAS PARA AVANZAR



Costarricenses, amigas y amigos:

A menudo oigo decir que Costa Rica no avanza porque no podemos ponernos de acuerdo. Yo creo que eso no es así. Estoy convencido de que hay más aspectos en los cuales coincidimos que en los cuales tenemos diferencias.

Con el mayor respeto, y sin preguntar por sus preferencias políticas, pongo en sus manos un conjunto de ideas que buscan dar respuesta a las preocupaciones que muchos de ustedes me comunican casi todos los días. No son un programa de gobierno; son más bien percepciones de la realidad nacional, y las orientaciones generales que, en mi opinión, deben tener las acciones del futuro.

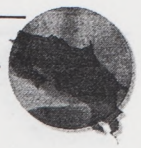
Esta propuesta se mueve sobre tres ejes: Participación, Conocimiento y Naturaleza. Les propongo un país que devuelva poder a los ciudadanos, que ponga su mejor esfuerzo en desarrollar los conocimientos de todos y que haga de su riqueza natural el suelo fértil del bienestar.

Incluyo además algunos puntos de encuentro sobre temas tales como costo de vida, empleo y pobreza, finanzas y deuda pública, estímulo a la producción y democracia económica, agricultura y desarrollo humano rural, seguridad, salud, vivienda y hábitat cultural, juventud, familia y niñez.

Permítame exponerle estas ideas y verá que sí podemos ponernos de acuerdo. ¡Entre todos sí podemos!

Un saludo afectuoso,

Rolando Araza Monge



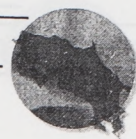
Estímulo a la producción y democracia económica

- El crecimiento de la producción es esencial para el desarrollo nacional, y es el objetivo fundamental de la política económica. Para estimular la producción y la competitividad, es indispensable que las instituciones públicas respalden el desempeño de las cadenas productivas.
- Costa Rica necesita aumentar su productividad para alcanzar mayor crecimiento económico. Para lograr ese objetivo se debe prestar atención a la modernización tecnológica y a la capacitación de la fuerza laboral.
- El Estado debe apoyar el fortalecimiento del mercado de capitales, instrumento útil para lograr la participación de todos en la propiedad de los medios de producción y la capitalización de las empresas.
- En un marco de sanos equilibrios macroeconómicos, es necesario impulsar políticas sectoriales que apoyen a la agricultura, la ganadería, la industria, el comercio, la construcción y el turismo con reglas de juego claras y estables, que contribuyan a crear un clima favorable para los negocios.
- Todos tienen derecho a participar de la riqueza nacional y de los frutos de la producción. La distribución equitativa del bienestar es base de la integración social y la productividad.
- Es necesario un apoyo claro y particular a las agroindustrias y las pequeñas y medianas empresas para su mejor integración a las cadenas de producción y para el fortalecimiento de su papel en la economía nacional.
- Las cooperativas han dado un aporte significativo al desarrollo social y económico del país. Son necesarios programas para el fortalecimiento del sector cooperativo, que consideren su contenido social y su fin económico.
- Un esfuerzo conjunto del Estado y el sector privado debe conformar un Sistema de Apoyo a la Producción, que aglutine iniciativas de los sectores económicos y facilite la ejecución de políticas.



Agricultura y desarrollo rural

- La agricultura y la ganadería son dos pilares que han sostenido a la economía costarricense. En los últimos años, esas actividades no han tenido el apoyo que requieren. Una severa descapitalización y una apertura internacional indiscriminada las han debilitado.
- El fortalecimiento del sector agropecuario es responsabilidad compartida de los productores y del Estado. Ambos son responsables de mejorar la gestión y la tecnología de las explotaciones agrícolas y pecuarias, y de coordinar mejor sus actividades con la agroindustria.
- El país debe avanzar hacia un concepto de “empresas” agropecuarias que añaden valor e integran su producción al mercado, combinando eficiencia y productividad.
- La producción e industrialización de lácteos ha sido exitosa social y económicamente. Se han combinado allí el potencial productivo, la capacidad empresarial y la equidad social, forjando un ejemplo que debe fortalecerse y emularse.
- La seguridad alimentaria es importante. Nuestro sector agropecuario es muy vulnerable a la apertura comercial, las fluctuaciones del mercado y los desastres naturales. Es importante una definición de políticas que considere tanto las características de la producción como las necesidades alimentarias de la población, en el marco de una estrategia de fortalecimiento del sector agropecuario.
- Desarrollo humano rural es estimular las capacidades latentes en cada habitante del campo, y en cada hogar rural. Avancemos hacia un nuevo concepto de “ruralidad” que eleve su nivel y calidad de vida, que mejore su educación, su salud, sus vías y medios de comunicación, sus oportunidades de empleo y el bienestar de sus familias, y que apunte a nuevas oportunidades productivas en armonía con la naturaleza.



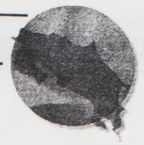
Seguridad ciudadana

- La delincuencia crece. En los últimos diez años, el número de víctimas se ha duplicado. Es necesario recuperar el país para la gente. Los campos, pueblos y ciudades deben ser seguros. Los seres humanos y sus hogares son sagrados. No debe existir delito sin castigo.
- El Estado es el primer responsable de la seguridad. El gobierno debe tomar la iniciativa y el liderazgo para fortalecer una alianza entre las autoridades, las leyes y una justicia pronta, por una vida más segura para todos.
- El Estado debe tener una policía capacitada y bien equipada, ayudar en la organización comunitaria, en el mejoramiento de la vigilancia y en el fortalecimiento de las policías municipales.
- Las leyes y los jueces deben evaluar cuidadosamente una segunda oportunidad para todos. Pero deben ser especialmente drásticos con quienes quieran hacer del delito un modo de vida. Las cárceles no pueden ser escuelas del delito. Deben ser espacios de disciplina, y oportunidad para quienes quieran, sinceramente, rehabilitar su vida.
- Es necesario castigar con mayor energía toda forma de violencia, la corrupción, los delitos contra las niñas y los niños, el tráfico de drogas y el lavado de dineros producto de esas actividades.
- El tráfico y comercio de drogas debe ser perseguido y severamente castigado. La adicción es la más grande amenaza para el futuro de nuestra sociedad, y como tal debe ser tratado. En el ámbito nacional, es necesario implementar una política de “cero tolerancia” la cual debe estar acompañada de mucha coordinación con otros países de la región.



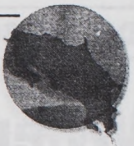
Salud

- La salud es un derecho de todos. El Estado es responsable de garantizarlo bajo principios de universalidad, equidad y solidaridad. La base de ese sistema es la atención primaria, cuyos servicios deben estar siempre cerca de la población.
- En cualquier sociedad, la promoción de la salud es más eficaz, cuesta menos y produce una vida de mejor calidad que el tratamiento de la enfermedad. Es necesario incrementar la inversión en prevención de la enfermedad, fortalecer programas de tratamiento de aguas y saneamiento ambiental, y mejorar el aprovisionamiento de agua potable para todos.
- La población costarricense debe “alfabetizarse” en salud. La difusión de conocimientos, cultura y prácticas promotoras de la salud contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.
- El fortalecimiento y el mejoramiento de la Caja Costarricense de Seguro Social es una prioridad nacional. Debe ser una responsabilidad compartida del Estado, patronos y trabajadores, que tienda a facilitar el acceso a sus prestaciones, mejorar las instalaciones y sus condiciones, y humanizar la calidad de los servicios que presta.
- Los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) han demostrado ser instrumentos eficaces para enfrentar los problemas de salud de la población costarricense. Se impone un esfuerzo para ampliar su cobertura y mejorar su capacidad para promover la salud y solucionar problemas.
- La privatización de servicios públicos de atención a los enfermos es inconveniente.
- La descentralización de los servicios de atención a los enfermos no es suficiente. Se impone un esquema más participativo donde usuarios, municipalidades y organizaciones comunales participen en su gestión y control.



Vivienda y hábitat cultural

- El derecho a la vivienda no es solo el derecho a una casa. Es también el derecho a un entorno, rural o urbano, donde poder tener una vida de calidad, derecho a la seguridad, a servicios, a medios de comunicación y a lugares de esparcimiento.
- Dotar a la población de viviendas dignas no es una responsabilidad exclusiva del Estado. Es primero un esfuerzo de las familias, quienes con el apoyo del Estado y el concurso del sector privado, logran cristalizar ese anhelo.
- En Costa Rica faltan, al menos, 160.000 viviendas, y muchas personas viven en los 35.000 tugurios que existen en el país. El bono de vivienda es el apoyo solidario para quienes carecen de medios suficientes. Este apoyo debe continuar con transparencia y sin clientelismo.
- El Estado debe preocuparse, también, por el acceso a la vivienda de sectores que pueden pagar su techo. La puesta en práctica de nuevos instrumentos financieros, la disminución de las tasas de interés, el ajuste en los plazos y la mezcla apropiada de recursos públicos y privados deben ofrecer esa oportunidad.
- La construcción de vivienda es una actividad que genera empleo y dinamiza la economía. Las empresas del sector vivienda solo pueden cumplir si hay un entorno de transparencia en los procesos, políticas claras, estables y un marco institucional que asegure la coordinación y el seguimiento de la intervención pública.
- El derecho a los lugares y actividades de esparcimiento es el aspecto más olvidado en la política habitacional. La distracción y el entretenimiento forman parte fundamental de la calidad de vida y significan un ahorro real para la sociedad.
- El Estado, los gobiernos locales y las comunidades tienen la obligación de promover y apoyar toda actividad enriquecedora del espíritu, todo esfuerzo que contribuya a la integración familiar y al desarrollo individual, especialmente el cultivo de las artes, el espíritu creativo y el esparcimiento.



Juventud

- La juventud no es solo futuro. La juventud es presente. Los jóvenes son un grupo social importante, con problemas concretos que deben ser considerados por la sociedad. Las mujeres y hombres jóvenes deben participar, activamente, en la elaboración de esas respuestas sociales a sus propios problemas.
- El principal problema de la juventud es su inserción en el mundo del trabajo. Enfrentan problemas por falta de preparación o, en muchos casos, han adquirido conocimientos que tienen poca demanda en el mercado laboral y son pobremente remunerados.
- El país debe ofrecer a la juventud condiciones de igualdad en el mercado laboral. El subempleo y los bajos salarios frustran a muchos jóvenes, quienes carecen de apoyo y orientación tanto individual como colectiva.
- El tráfico de drogas es el principal crimen contra la juventud que busca su identidad bajo presión social de grupos, modas, ejemplos negativos y publicidad. Se debe apoyar a los jóvenes mediante el fortalecimiento de acciones preventivas, que no olviden a los jóvenes que están fuera del sistema educativo.
- La sexualidad es una dimensión de la vida de los jóvenes. El apoyo que se les dé, debe incluir la información sobre aspectos biológicos y sobre las consecuencias emocionales, intelectuales y espirituales de la vida sexual. Costa Rica necesita reducir el impacto de una elevada paternidad y maternidad adolescentes.
- Los padres y madres jóvenes merecen apoyo especial para consolidar un proyecto de vida, obtener capacidades para el trabajo y tener, para ellos y para sus hijos, la mejor calidad de vida posible.

Ejes de nuestra propuesta

Participación

- Mientras las democracias más avanzadas del planeta deciden y gastan más de la mitad de los recursos estatales en el ámbito local y con participación de la población, hoy en Costa Rica más del 95% del gasto es decidido y ejecutado por el gobierno y sus instituciones sin escuchar a nadie.
- Estamos comprometidos con una nueva forma de gobierno que entregue recursos y decisiones a los gobiernos locales y a las organizaciones ciudadanas, que tenga mecanismos y disposición para escuchar a la gente, y que fomente la participación de todos.
- La participación de los ciudadanos es una nueva dinámica en el gobierno moderno. Con ello, la base de la democracia se amplía, los recursos se asignan y usan mejor, la posibilidad real y concreta del ciudadano para fiscalizar la gestión y el gasto devuelve confianza y limita la manipulación politiquera de la acción del Estado.
- Si el gasto se dispusiera en el nivel local, distrito y cantón, respondería mejor a las necesidades comunes, llegaría a quien lo necesita, se administraría con eficiencia, y disminuiría la corrupción.
- Para poder trasladar decisiones y recursos a los municipios, es necesario transformar profundamente las municipalidades, mejorar mucho la gestión y abrir las puertas a los ciudadanos, a su participación en las decisiones y a su fiscalización de la gestión y el gasto.
- Todas y todos tenemos derecho y palabra sobre aspectos que afectan nuestra vida y la de nuestras familias, sobre la calidad y el costo de los servicios públicos y las prestaciones sociales, así como sobre las prioridades y la gestión de los recursos públicos. Tenemos derecho a participar en las instituciones, y que estas respondan; nuestra palabra debe ser escuchada y tomada en cuenta.



Conocimiento

- La mayor riqueza de cualquier nación son sus hombres y sus mujeres, especialmente quienes participan activamente en los procesos de innovación y producción. Y el conocimiento es la mayor riqueza material de los seres humanos, y la fuente más importante de productividad en el trabajo.
- La creación de inteligencia y de conocimientos deben ser el eje central del sistema educativo, y de la transformación económica, social y política
- Hoy, el fundamento principal para la creación de riqueza y conocimientos es el acceso a la tecnología y a su renovación permanente. La innovación tecnológica es fuente creadora de crecimiento y bienestar para todos.
- El Estado tiene la responsabilidad de impulsar el desarrollo de la educación. Esa obligación es compartida por las personas, las familias, las organizaciones sociales, las comunidades y sus gobiernos locales.
- El sistema educativo actual tiene limitaciones debidas tanto a las condiciones de trabajo y remuneración de los docentes, como a métodos y contenidos educativos que tienen poco que ver con lo verdaderamente necesario para enfrentar los retos de un mundo en cambio permanente.
- Las condiciones económicas desfavorables de muchas familias, y la desintegración familiar, son graves fuentes de fracaso y deserción escolar, que a su vez se convierten en causas de nuevos problemas. Hay que impedir que la pobreza condene al fracaso al sistema educativo; hay que implementar y dotar de recursos a programas de estímulo y atención para quienes los necesiten.
- Una sociedad costarricense más integrada, más competitiva y con más equidad sólo puede lograrse a través del acceso de toda la gente a los conocimientos, equipos y tecnologías necesarios para el éxito.



Naturaleza

- Los sistemas ecológicos del planeta se están deteriorando. Cada día, muchas especies animales se extinguen. Cada año desaparecen miles de kilómetros de bosque. También mueren cuencas hidrográficas, mantos acuíferos y tierras cultivables.
- Preservar los recursos naturales es aumentar los factores de riqueza en el futuro. La protección y conservación de la naturaleza es otro eje fundamental para la asegurar el desarrollo humano y económico.
- Costa Rica debe convertirse en una potencia mundial en conservación y manejo sostenible de recursos naturales. Ello estimulará un mayor desarrollo del turismo y agregará valor ambiental a algunos de nuestros productos agrícolas.
- La producción, el turismo, la investigación y el desarrollo de tecnologías se beneficiarán tanto de la existencia de esos bienes como del aprovisionamiento de agua potable, la generación de energía y la habilitación de nuevas tierras.
- La educación, la investigación y una cultura de preservación y manejo de recursos naturales más arraigada tienen sustento firme en la vocación histórica nacional de cultivo del conocimiento.
- El liderazgo costarricense en el uso sostenible de la naturaleza, debe reflejarse en los procesos políticos nacionales y locales, y debe contribuir al cumplimiento de metas para Centroamérica. Ello consolidará, mundialmente, la voz lúcida de nuestra democracia desarmada, de desarrollo sostenible, y de una disposición a la conciliación y al respeto de los derechos de todos.

Puntos de encuentro:

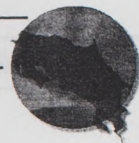
Costo de vida

- La persistente alza de precios desde hace ya muchos años, ha producido una pérdida en el poder adquisitivo de los trabajadores, cuyos ingresos no han aumentado en la misma proporción. El deterioro económico de muchas familias ha obligado al abandono de la educación de los jóvenes y a su incorporación prematura al trabajo. Eso es inconveniente para el país, y es una tragedia para las familias.
- La reducción del costo de la vida debe ser un objetivo fundamental de la política económica. Para hacerlo, se requieren acciones tanto respecto a los precios como a los ingresos de las familias. Hay que atacar las causas de la inflación, y aplicar medidas prudentes en materia monetaria y cambiaria, a la vez que se desarrollen programas para aumentar los ingresos y compensar adecuadamente las alzas en el costo de vida.
- En la política salarial, debe aplicarse la inflación anticipada en los ajustes salariales por costo de vida. También es importante incluir incrementos en la remuneración según la productividad. El estímulo a una mayor productividad aumenta la competitividad. Los beneficios por ese incremento deben ser compartidos equitativamente entre empresarios y trabajadores.
- El gobierno, las municipalidades y la comunidad deben participar de la vigilancia y fiscalización contra las prácticas especulativas. La promoción y el fortalecimiento de las organizaciones de consumidores son instrumentos eficaces en la lucha contra el alza en el costo de la vida.
- Se debe aplicar la regulación de precios de aquellos artículos de la canasta básica que se producen en condiciones monopolísticas. Los aumentos en los costos de producción deben ser la única justificación de las alzas de precios.



Empleo y pobreza

- La única forma de superar la pobreza y de elevar el nivel de vida de los costarricenses, es educar y capacitar para el trabajo, y crear más y mejores empleos.
- El desempleo es un factor de desequilibrio social que afecta el bienestar y la seguridad económica de las personas y las familias, y que lesiona su dignidad.
- El Estado tiene la responsabilidad de crear condiciones propicias para el crecimiento de la producción y el empleo para todos. Le corresponde facilitar la incorporación al trabajo de hombres y mujeres. Debe prestar especial atención a la calidad del trabajo, promover los mejor pagados, y asegurar la capacitación y el bienestar de los trabajadores.
- La empresa privada, motor para la creación de empleo, es también responsable por los conocimientos y el entrenamiento de los trabajadores, de su bienestar y de la remuneración justa de su labor.
- La generación de empleo no es suficiente para aliviar la pobreza de muchos, cuyas debilidades individuales les impiden superarla. Para ellos, el Estado debe ofrecer atención especial y respaldo solidario.
- Las comunidades organizadas deben participar en la asignación y vigilancia de la ayuda social del Estado, calificando a los beneficiarios, mejorando la administración, y evitando la intromisión política, que tanto nos perjudica a todos.
- El Estado y el sector privado deben procurar, mediante instituciones como el INA, mayores oportunidades de capacitación para que muchos más costarricenses puedan aprender un oficio y mejorar sus habilidades laborales.



Finanzas y Deuda Pública

- Las finanzas del Estado son un instrumento importante de la política económica. El manejo prudente del presupuesto nacional contribuye al crecimiento de la producción y a la estabilidad macroeconómica.
- La responsabilidad fiscal es compartida por el Estado y los ciudadanos. La prudencia, honradez, transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos son responsabilidad estatal. Al ciudadano le corresponde contribuir, efectivamente, mediante el pago de sus impuestos, en proporción a sus posibilidades reales.
- La evasión fiscal y el contrabando son males que impiden al Estado recaudar miles de millones de colones al año, y son causa de una verdadera “anemia fiscal”. Esos dineros ayudarían a mejorar la infraestructura y las deficiencias de los servicios. Es necesaria una verdadera “cruzada” contra la evasión y el contrabando con la participación de todos.
- Es indispensable la inversión pública en infraestructura y en formación de capital humano. Su financiamiento debe basarse en recursos sanos de mediano y largo plazo.
- La deuda pública es un problema importante para el gobierno, la cual consume una tercera parte del presupuesto nacional. Las acciones del gobierno deben ir encaminadas a reducir el servicio de la deuda a niveles razonables en el mediano plazo.
- La venta de activos estatales no es una respuesta apropiada al problema de la deuda pública. La reducción de los pagos de la deuda pública, a niveles aceptados internacionalmente, se logrará utilizando mecanismos financieros tales como la recompra, la readecuación de plazos y la baja paulatina de las tasas de interés.
- Para lograr mayor eficacia de la acción estatal, es necesario revisar la racionalidad del gasto público y la gestión de las instituciones. Además, debe mejorar la transparencia de la actividad estatal, y la rendición de cuentas de los responsables políticos. Todo ello debe darse en un marco normativo que agilice el trabajo de los entes del Estado.



Familia y niñez

- La familia es un entorno que favorece la formación de personas plenas, útiles y respetuosas de la convivencia. La familia es la estructura fundamental de la construcción social y la mitad de las familias costarricenses viven algún grado de desintegración. El fortalecimiento de la familia es una prioridad nacional.
- El individuo, la familia misma y la comunidad son responsables de la familia, de ese espacio de proyectos colectivos y anhelos individuales, de esa escuela de valores, de distribución de tareas y responsabilidades. Al Estado le corresponde crear las condiciones para su fortalecimiento.
- La mujer sola, madre y jefe de hogar, merece la solidaridad que requieren sus esfuerzos por tener oportunidades, dignidad y calidad de vida para ella y su familia.
- La violencia intrafamiliar contra adultos y niños hiere la integridad de quien la sufre y tiene un alto costo para la sociedad. El Estado y la comunidad deben cooperar para desterrar este flagelo.
- Todos los niños tienen derecho a la felicidad, derecho a tener una familia, derecho al respeto de los demás, derecho al pan y al techo, derecho a la educación. Los primeros años son la base de una vida más feliz o menos feliz. La sociedad, el Estado y la comunidad están comprometidos con esos derechos.
- La explotación económica de menores es una práctica que roba oportunidades y desarrollo individual. El trabajo y la mendicidad de los menores avergüenza a Costa Rica. La explotación sexual de niñas y niños es un crimen odioso que se debe combatir y castigar con más energía.

BoV4
35



**¡Entre todos
sí podemos!**